

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5191.

Suscripción en Córdoba { Por un mes... 8 rs.
{ Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. { Por un mes... 10 rs.
{ Por trimestre. 28 rs.

SÁBADO 9 DE NOVIEMBRE DE 1867.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

Sección editorial.

Concluye el artículo inserto en el número anterior.

La cultura moral debe ser, pues, el objeto preferente de la educación, pero sin descuidar en manera alguna la intelectual, que es también importantísima: sin ella la educación moral no puede alcanzar grande horizonte; con ella puede ser vastísimo. Sin embargo, aunque apreciamos mucho la instrucción, apreciamos más la educación. Entre un hombre muy bien educado y otro muy instruido, optamos por el primero. El hombre educado es perfectamente recibido en todas partes, el instruido, no educado, suele ser repellido de toda sociedad culta. El educado es modesto, es virtuoso, y se hace amar y es amado; el instruido es orgulloso, y por regla general extrayagante y grosero; se respetará y admirará en sus escritos; en el trato social se le teme, se le huye.

Y hacemos distinción entre la palabra educado y la palabra instruido, porque aunque la educación en sentido lato comprende la instrucción, en sentido estricto se aplica ordinariamente á la cultura de las facultades afectivas; y según esta distinción puramente formal, la educación puede estar sin la instrucción, y esta sin aquella; pero no puede estar la primera sin alguna, aunque reducida parte, de la segunda, ni la segunda, sin algunos principios, siquiera sean escasos, de la primera; más ni una ni otra pueden ser aisladamente grandes y perfectas. Hay hombres educados, pero muy ignorantes; y viceversa, hombres muy instruidos pero muy mal educados: los unos y los otros, en cuanto á educación, en el sentido general de la palabra, son hombres á medias; el hombre verdaderamente hombre es el educado é instruido; y el perfectamente educado, en el sentido más amplio de la palabra, es el físicamente desarrollado, el moralmente culto y el plenamente instruido; todo esto es necesario para que la educación pueda decirse con entera verdad perfecta.

Para conseguir, pues, una buena educación moral, no puede descuidarse de ningún modo el desarrollo físico, ni el perfeccionamiento de la inteligencia. En el hombre hay diversos principios, y todos reclaman nuestra atención y nuestro cuidado: si cualquiera se olvida, todos serán perjudicados. Conformen que es imperantísima la educación moral; no podemos menos de conceder la importancia relativa de la educación intelectual y física y de encarecerlas, aunque no fuese más que

como auxiliares poderosos de la primera. Las tres son de valor reconocido, las tres son necesarias. La educación física es la primera en orden, la moral en importancia, la intelectual en extensión y comprensión; las tres, pues, son principales. Vienen á ser tres bellas hermanas que deben ir siempre juntas, si han de lucir en todo su esplendor las ricas galas de su hermosura: faltando una, las otras pierden mucho de su mérito verdadero. Si por consideración excesiva á la materia se educa solo el cuerpo, tendréis al hombre fuerte, pero bárbaro y salvaje: si por honrar desmesuradamente la segunda cultiváis nada más que el sentimiento y la voluntad, tendréis al hombre moral, pero afeminado, pusilánime, y quizá supersticioso y fanático: si por enaltecer la tercera no cuidáis más que de ilustrar la inteligencia, tendréis al sábio, pero vano, incivil, presuntuoso. Es preciso huir á todo trance de esos vicios extremos, y el único medio para ello es educar al hombre todo de la manera razonable, uniforme, relativa y armónica que la ciencia aconseja, que la experiencia recomienda.

Solo así se podrá obtener una buena educación; solo así podrá estimarse esta en todo su valor, en toda su justísima importancia.

Ahora bien: teniendo en cuenta los precedentes sentados, ¿cuál será el verdadero y más adecuado para la educación? La respuesta no es difícil; aquel en que más propia y ventajosamente se puedan cultivar todas las fuerzas humanas; esto es, la niñez y la juventud, porque en tales períodos, al mismo tiempo que lenta y sucesivamente se robustece y vigoriza la parte material, verifícase la presentación y desarrollo de las demás facultades. Ese es, por consiguiente, el tiempo más apropiado para ayudar al mejoramiento físico, para dirigir bien la inteligencia en las sendas de la verdad, y para echar en la voluntad las semillas que han de producir buenos ó malos frutos. Dirigid bien al individuo en esa edad y no temáis por su porvenir: descuidadle, abandonadle, y habréis enfermado en su raíz el árbol, tal vez, de innumerables generaciones. Semillas de bien y de virtud, virtud y bien producirán; semillas de vicio y de mal, producirán ruina, desventura y perdición: tal es la ley.

Y de qué manera podrá obtenerse mejor educación física, moral é intelectual? es decir, ¿cómo se conseguirá mas perfecta educación? Pregunta es esa que entraña el gran misterio de la felicidad. Quien á ella contestara satisfactoriamente, habria resuelto, el problema de los problemas, el problema de la perfección humana.

Los destinos de la humanidad descansan en la educación; el buen hijo, el buen padre, el buen ciudadano, el sábio, el génio, de la educación dependen; la grandeza de los pueblos, la dicha de las naciones, en la educación hay que buscarlas. Quien tuviera en su mano la educación, cambiaria al mundo, ha dicho un célebre escritor contemporáneo; y nosotros decimos, que quien la tiene en su mano, siquier sea parcialmente y la descuide ó dirige mal, no merece perdon de Dios ni de los hombres.

En resumen: siendo de tal importancia la educación, tal su ilimitada y benéfica influencia, si apenas hay acto humano que á su influjo escape, inútil es encarecer el cuidadoso esmero con que por todos debe mirarse. Detrás de la educación se oculta el misterio de la perfección y de la dicha de la humanidad; si la educación corre extraviados caminos, ¿qué podrá esperarse de ellas? Nunca es tarde para corregir males gravísimos.

Cruzada.

Sección oficial.

Alcaldía constitucional de Córdoba.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta para la contrata del alimento de los presos pobres, socorro y conducción de reos transitorios y material de la cárcel de este partido, por el tiempo que media hasta fin de junio de 1869, he acordado se anuncie nuevamente por término de treinta días y con arreglo al pliego de condiciones reformado que se halla de manifiesto en la secretaría municipal; debiendo por lo tanto verificarse el remate de 12 á 1 del día 9 de diciembre próximo en estas Casas Consistoriales, por pliegos cerrados y en la forma que se determina en el edicto de 18 de mayo último.

Córdoba 8 de noviembre de 1867. — Miguel M. Rojo de Castro.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Recibimos los periódicos de Canarias cuyas noticias alcanzan al 28 de octubre.

—El estado sanitario era satisfactorio, pues aunque se padecía el resfriado que bautizaron en Cádiz con el nombre de *El trancazo*, ningún enfermo ofrecía gravedad.

—La Sociedad Económica, lo mismo que el ayuntamiento de Tenerife, se ocupaban en estudiar la cuestión de subsistencias á fin de tomar las medidas necesarias para evitar la falta de granos que pudiera notarse y que por fortuna no es notable.

—En el mes de setiembre entraron en el puerto de Santa Cruz de Tenerife 42 buques de travesía, 14 de ellos de vapor. Además de estos buques se presentaron algunos sobrepuestos, los que no queriendo sujetarse á cuarentena, se fueron á las islas de Cabo Verde á proveerse de víveres y aguada.

—El navío de guerra francés *Juan Barth* se hallaba en el puerto de Santa Cruz proveyéndose de víveres y carbon.

—El 18 se detuvo en el mismo puerto el vapor correo de la Habana y tomó la correspondencia, siguiendo el viaje para las Antillas.

—Varios confinados que estaban encausados en la cárcel de San Francisco, trataron de escaparse, agujereando una pared, pero los centinelas vieron el intento y pudieron evitar la fuga. Sobre este suceso dice un diario de Santa Cruz:

«A consecuencia de haber intentado varios presos de la cárcel de esta capital violentar las barretas de los grillos con que se les tienen sujetos, se ha dispuesto que se les mortifique con otros de mas peso, y que sean menos susceptibles de violencia.»

Escriben de Ceuta que se ha recibido el orden del gobierno disponiendo que continúe al frente de la comandancia general de aquella plaza el teniente general Sr. Oribe, recientemente ascendido al citado empleo.

La noticia ha sido recibida en aquella localidad con regocijos públicos y grandes demostraciones de alegría por parte de los moros fronterizos, que profesan mucho afecto y veneración á la autoridad española.

Parece que en cumplimiento de la ley de presupuestos van á ser relevados los pocos empleados que, no siendo peñales, desempeñen aun plazas de esta clase en la renta de aduanas, en vista de que no han legalizado su situación presentándose á exámenes. Así lo dice *El Eco de las Aduanas*, periódico oficial del ramo.

Refiere el *imparcial* que un grande de España, investido con la mayor dignidad de la milicia, y que se distingue además por sus trabajos y sacrificios en favor de la agricultura nacional, ha podido obtener muestras de todos los trigos que se han presentado en la esposición de París.

Nuestro colega designa claramente al señor marqués del Duero, cuyo interés en favor de la agricultura y de todo lo que á ella se refiere, es bien conocido.

El *Pensamiento Español* dice haber recibido una ofrenda para el Papa de 40,400 reales vellón, hecha por una persona que ni siquiera ha querido declarar su nombre.

ESTRANJERAS.

Dice el *Siecle*:

«Corre el rumor bastante acreditado de que Inglaterra ha desaprobado oficialmente la nueva intervención militar de Francia en Roma. Este paso del gabinete de Saint-James está perfectamente de acuerdo con todos los actos anteriores de la política británica en la cuestión romana.»

La *France* dice que el *Siecle* se equivoca.

Horas despues de llegar á Roma el general Dumont, recibió á los oficiales de las tropas pontificias elogiando mucho su conducta y la de sus tropas. El general visitó enseguida los trabajos de defensa construidos fuera de la población, mostrándose muy satisfecho por el modo como habían sido construidos.

Cartas de Venezuela del 9 de octubre dicen que á fines de setiembre había estallado á inmediaciones de Caracas, capital de la república, una revolución formidable, capitaneada por generales de diferentes partidos, los cuales se habían batido ya cuatro veces en los primeros días de octubre con fuerzas enviadas por el gobierno, derrotándolas y persiguiéndolas hasta muy cerca de la capital. Los revolucionarios habían tomado un parque y se les habían agregado unos 300 hombres del gobierno. El movimiento se supone dirigido por el general D. Pedro José de Rojas, cuyo nombre es conocido en España hace algun tiempo. Los generales pronunciados pertenecen á diferentes partidos, y algunos habían servido al gobierno de Falcon, que es el caudillo del partido exagerado ó rojo. Los ciudadanos de Caracas se iban á la revolución, y todo esto inquietaba al presidente, á quien se pinta furioso con los conservadores ó oligarcas.

Las cárceles estaban llenas de presos políticos, y en Caracas se cometían violencias de toda especie, habiendo callado completamente la prensa de la oposición.

Se esperaban á última hora noticias de las provincias inmediatas, sobre cuyo alzamiento ya se hablaba.

En París ha habido una nueva manifestación de obreros. La *France* le atribuye carácter social. Dice así:

«Hoy ha habido por el lado de la Puerta de San Martín y de la Escuela de Artes y oficios alguna agitación, suscitada por los obreros que trabajan habitualmente en las fábricas de los barrios estrechos.»

Algunas de estas fábricas se habían cerrado hace días, negándose á pagar el impuesto municipal que el ayuntamiento de París pretende tener derecho á cobrar despues de anexionados dichos barrios á la capital.

La cuestión es muy delicada y está sometida actualmente á los tribunales. Pe-

(908)

Por fin, Pedro de Luccini abrió los ojos, y se encontró con Guillermo Duvernay.

Este lanzó una estridente carcajada. «Gaetano un grito de terror. Quien incorporarse...»

—¡Calla! dijo Guillermo oprimiendo su garganta y poniéndole la rodilla sobre el pecho. Tenemos que hablar; pero los dos solos... en voz baja. ¿Me conoces, no es verdad? Lees en mis ojos... ves que el cordero se ha transformado en tigre!... Tú me aconsejaste el mal, tú me hiciste cometer el crimen, y cuando el remordimiento me desgarraba, tú te reías! ¡Ahora quien rie soy yo; harto he llorado, y sin embargo, mientras lloraba solo, callé. Pero tú has sido verdugo de la dicha de mi hija, mi hijo acaba de morir...! Es preciso que vengue á uno; que liberte á la otra! No me digas que no has muerto á Isidoro; ¿qué me importa saber cual es la mano que le ha herido? ¡si todas nuestras desdichas provienen

(909)

de aquella maldita herencia; de nuestro crimen... si, acuérdate! Día por día, hora por hora; hoy hace un año... en este mismo sitio en que nos encontramos... le arrojamos á ese canal que aun me parece rojo con su sangre... y aun está ahí... acabo de verle... le veo... nos llama... nos arrastra; ven, así... así... los dos!

El estravío de Guillermo, la excitación nerviosa que le dominaba, le daban en aquel momento una fuerza infernal.

En vano su cómplice intentó algun esfuerzo desesperado; en vano quiso arrancarse á las manos de su enemigo: aquellas manos seguían asidas á su cuello como tenazas de hierro; y el cuerpo de Guillermo agitado por nerviosa convulsión se asia como una serpiente al que tenía debajo.

Hubo una breve lucha... ¡Despues una doble caída en el canal!

Juntos cayeron al fondo y juntos salieron á la superficie.

—¡Piedad, piedad! murmuró Moran, víctima del espanto.

(912)

—¿Ni aun la espresion de nuestra gratitud?

—Ni aun eso, señora; ha partido, renuncia al mundo.

En vano la señora Duvernay quiso insistir; la hermana Bernardina se alejó sin dar explicaciones.

Algunos días antes Enrique, acompañado de Roquebert, había ido á visitar á maese Andrés Stevens. El artista iba á dar gracias á la que le había salvado la vida.

El barco *Juana Maria* se disponía á partir para Dunkerque.

Leoncia, la Joconda no estaba ya á bordo de él.

—Nos ha dejado; dijo Andrés.

—¿Cómo?...

—Una hermana de la Caridad, llamada Bernardina, vino á verla el otro día y nuestras súplicas no pudieron detener á Maria en re nosotros, pues ha partido con ella dándonos un eterno adiós. Creo que piensa entrar en el claustro.

(905)

—¡Ah!... Este testamento es el entrego si jurais seguirme.

—¿Ahora?

—No, mas adelante, cuando yo os llame; pero necesitó una promesa formal, un juramento al que no falteis.

—¿Cuál puede satisfaceros?

—Estended la mano sobre el cuerpo aun caliente de nuestro hermano, y jurado por la salvación de su alma.

La jóven vaciló aterrada.

—Germana, exclamó él; ved que la promesa que solicito no es mas que el cumplimiento de vuestro deber; sois mi esposa. La mujer debe seguir al marido, y participar su suerte, cualquiera que esta sea. Preguntádselo á esa sierva de Dios.

—Tal es su ley, murmuró la hermana Bernardina.

—Mis momentos están contados; me buscan, me persiguen; decidid, pues, Germana; comprometedos solemnemente á lo que reclamo, ó este testamento, que asegura una fortuna á

ro mientras llega la solución, y conforme á las reglas ordinarias en materia de contribuciones públicas, el preceptor exige el pago de los derechos.

Muchos fabricantes han preferido á ello cerrar sus establecimientos y despedir á los obreros.

Esta situación ha provocado las manifestaciones ocurridas hoy por la mañana, que por lo demás no tienen gravedad alguna, porque los agitadores, después de algunos clamores confusos, se dispersaron á las primeras intimaciones de la autoridad.

Ha habido algunas prisiones; pero á la hora en que escribimos todo está completamente tranquilo.

Dicesenos que algunos exaltados han querido hacer de un movimiento cuya causa es tan sencilla, pretexto para ciertas demostraciones políticas, profiriendo gritos de ¡Abajo la intervención! Pero sus esfuerzos se han estrellado contra el buen sentido de los trabajadores y del público.

Con el epígrafe de «La misión del general Lamàrmora» publica la France lo siguiente:

«El general Lamàrmora llegó esta mañana á las cinco á París. A las nueve fué recibido por el emperador Napoleón.

Después de la audiencia imperial el general Lamàrmora fué al ministerio de Negocios extranjeros para conferenciar con el Sr. Moustier. La entrevista empezó al medio día, durando cerca de una hora.

La misión del general Lamàrmora consiste en hacer un nuevo esfuerzo cerca del gobierno francés para justificar la actitud del gobierno italiano, pero es evidente que el despacho del marqués de Moustier, publicado el 6 por el Moniteur, es el último término de la longanimidad de que el gabinete de las Tullerías ha dado pruebas desfilando siempre á las instancias personales del rey Victor Manuel. Si estamos bien informados, al punto á que han llegado las cosas es imposible tratar con Italia fuera de las condiciones siguientes:

El gobierno francés no puede admitir en ninguna forma la inmixtion de Italia en los Estados de la Santa Sede.

No aceptará de ningún modo la idea de una intervención común. Al punto á que han llegado las cosas, Francia únicamente puede y debe velar por la seguridad é independencia del Papa.

No puede permitir que Italia tenga la pretension de no retirarse del territorio pontificio sino cuando lo evacuemos nosotros.

Italia no tiene mas que un medio de reparar hasta cierto punto la violacion del derecho de gentes de que se ha hecho culpable, y este será combatir por sí misma las bandas garibaldinas, retirándose después de haberlas dispersado.

Al gabinete de Florencia corresponde por consiguiente dar á Francia y á la opinion la justa satisfacción que reclaman.

Francia ha llevado hasta sus últimos límites la política de moderacion, y lo que el sentimiento público ha podido crear vacilaciones, no era mas que deseo de dejar á Italia tiempo para reflexionar en circunstancias tan graves. ¡Dios haga que todavía lo comprenda!

La Gaceta de Florencia ha publicado la siguiente nota: Para evitar todo equívoco el gobierno del rey ha resuelto no aceptar ni escitar en las provincias limitrofes ningún acto á propósito para pro-

ducir un cambio cualquiera en el estado actual de cosas. Esta resolución es conforme al deseo del gobierno del rey de dejar reservado á futuros acuerdos una solución satisfactoria y definitiva de la cuestión romana.

La Independencia belga publica un telegrama de Londres en que se dice que el baron de Beust ha enviado desde París á los representantes de Austria en el extranjero una circular diciendo que Austria y Francia están de acuerdo en todos los puntos principales de la política general, sin haber ajustado, sin embargo, una alianza positiva. Austria permanece estraña al convenio de 15 de setiembre, pero no se niega á tomar parte en una conferencia.

Al mismo tiempo mantendrá las estipulaciones del tratado de Praga, y su política en los asuntos de Oriente será en adelante idéntica á la de Francia.

La France no cree esta noticia exacta, porque no está en los usos diplomáticos que un primer ministro envíe á los agentes diplomáticos del gobierno una circular fechada en una capital extranjera donde solo está de paso. En el fondo la noticia puede ser cierta, añade la France, pero no en la forma que se le supone.

Asegúrase en París, según dice la Epoque, que Inglaterra ha declinado toda participación en la conferencia sobre la cuestión romana, declarando que no suscribirá nunca la garantía del poder temporal del Papa. Italia también se niega manifestando que garantizado dicho poder por Europa tendría que renunciar á reclamar á Roma por capital.

Los periódicos de Viena se muestran en estos momentos muy preocupados por lo que pasa en Constantinopla. Afirman que parece reinar la mas completa intimidad entre los gobiernos ruso y turco. El general Ignatieff, uno de los diplomáticos mas hábiles de Rusia, está completamente de acuerdo con Fuad-bajá. Los periódicos austriacos temen que la Puerta se vea arrastrada por esta pendiente mas lejos de lo que piensa y que de repente venga á sorprender á Europa un hecho consumado.

Un periódico inglés asegura que el viaje del baron de Beust, presidente del consejo de Ministros austriaco, á Londres tiene por objeto presentar á la reina Victoria escusas de su soberano por no haber podido visitar en la actualidad la corte inglesa. El baron de Beust debe, sin embargo, visitar á lord Stanley, y no es difícil prever que tratarán de las cuestiones de política general.

Una carta de Berlín anuncia que existe al menos acuerdo tácito entre Inglaterra y Prusia relativamente á los asuntos de Italia, y que ambos gabinetes se pondrán de acuerdo, caso de necesidad, para tomar una actitud común.

Variedades.

EL DUQUE DE TETUAN.

La Reforma publica en su último número los siguientes apuntes biográficos del general O'Donnell, que reproducimos por el interés que tiene en estos momentos.

«Nació el año 1809 en Santa Cruz de

Tenerife, donde se hallaba su padre D. Carlos O'Donnell desempeñando el cargo de teniente-rey de dicha ciudad. Nombrado subteniente del regimiento de infantería denominado Imperial Alejandro, el 20 de octubre de 1819, se hallaba acantonado en Ocaña, en Marzo de 1820, cuando se presentó el conde de La Bisbal, y acompañándole, proclamó la Constitución de 1812. Comprendió, sin embargo, que su padre D. Carlos no estaba identificado con el movimiento, y resolvió permanecer neutral, limitándose á cumplir con los deberes de la disciplina. Acompañaba á su madre á Francia, sin haber obtenido el permiso que solicitó, por lo cual se le redujo á prisión, y se le formó consejo de guerra; pero obtuvo una absolución cumplida, y sin que el arresto manchase su reputacion y nombre.

En Valladolid se encontraba cuando ocurrió la entrada del ejército de Angulema; ingresó entonces en la Plana mayor de la division de Castilla, de ayudante del general en jefe: continuó en la misma forma el éxito de la campaña, y se encontró en el sitio y rendición de Ciudad-Rodrigo, lo que le valió el grado de teniente por elección. Era ya capitán del 4.º regimiento de la Guardia cuando murió Fernando VII. La guerra civil empezaba; llamábanle al campo carlistas sus afecciones de familia; sus hermanos, después de haber pedido sus licencias absolutas, se alistaron en las filas del Pretendiente; O'Donnell, sin embargo, se decidió por la causa opuesta. En los primeros encuentros con los carlistas, la compañía de O'Donnell se distinguió por su valor y heroísmo.

Poco después, á la cabeza de una compañía de granaderos, formó parte de una brigada que se creó para proteger las Cinco Villas de Aragón de las correrías de las facciones navarras; y tanto se distinguió en la célebre acción de Lumbier, que fué promovido al grado de coronel. Posteriormente fué dando pruebas de su decision y arrojo en el boqueté de Erixe, Mendigorria, Arcos, Guevara y Echevarri, recibiendo en la primera de estas acciones su primer bautismo de sangre, pues fué gravemente herido al ejecutar una carga atrevida.

Nombrado coronel del regimiento infantería de Gerona, de cuyo mando se encargó el 1.º de enero de 1836, se le encomendó asimismo el de la brigada de que dicho cuerpo formaba parte con el de Mallorca, y recibió orden de ocupar los valles de Err y de Roncesvalles, de los cuales consiguió desalojar á los carlistas. Algunos días después fué O'Donnell destinado á la ribera de Navarra, con su brigada y un regimiento de caballería, para cubrir por aquella parte la línea del ejército de las correrías del enemigo.

Distinguióse mucho en la jornada de Unzá, y fué propuesto por el general en jefe para el grado de brigadier, propuesta que mereció la aprobacion del gobierno, habiendo O'Donnell por lo tanto ascendido á dicho empleo con la antigüedad de dicha jornada, que tuvo lugar el 19 de marzo de 1836.

Desde Junio de 1836 á Mayo de 1837, se vió O'Donnell en la necesidad de permanecer en Vitoria y Logroño para atender al restablecimiento de su salud. La gravedad de la herida que habia recibido en la acción de Galarreta, se aumentaba con un ataque de tifus, llegando á desahuciarle los facultativos.

Restablecido del tifus, pero con la herida abierta, despreció la opinion de los médicos, y se incorporó al cuartel general del ejército, que se hallaba en San Sebastian: nombrado desde luego jefe de una brigada, no tardó en volver á los campos de batalla. En lo restante del año 1837 se encontró en la toma de las líneas

de Oriamendi y entrada de Hernani y en la toma de Fuenterrabía: se encontró en la insurreccion de los batallones de la Princesa é Infante, que tuvo lugar en Hernani, y consiguió restablecer el orden; arrojó á los carlistas de Urrieta y Andoain. Con fecha 27 de Diciembre fué promovido á mariscal de campo en premio de los servicios prestados el 16 de Junio en la precitada sublevacion de Hernani.

En 1838 fué encargado O'Donnell de la defensa de las llamadas líneas de San Sebastian, en que además de la plaza de este nombre y de los pueblos fortificados de Hernani, Artegarraga, Oyarzun, Irun y Fuenterrabía, existian veinte reductos artillados. Los carlistas tuvieron que pasar el Oria, acosados por O'Donnell; el 24 de Junio tuvieron que abandonar los parapetos y atrinchamientos que tenian construídos á la izquierda del rio: asimismo los batió el 27 en las inmediaciones de Oyarzun, haciendo algunos prisioneros, volviendo otra vez á batir á los carlistas en dicho Oyarzun el 3 de Octubre.

Creció su reputacion militar con tal rapidez que ya en 1839 se le nombró para que sustituyera á Noguera en el mando del ejército del Centro, confiriéndole además el cargo de capitán general de los reinos de Aragón, Valencia y Murcia, cuando no habia cumplido los 30 años. Las circunstancias eran en extremo difíciles cuando se encargó del mando; las facciones eran numerosas y disciplinadas: tenian una línea de puntos fuertes en el Bajo Aragón, en el Maestrazgo, y en las provincias de Castellon, Teruel, Valencia y Cuenca.

Empezó O'Donnell la campaña con un glorioso hecho de armas: salvó á Lucena, rudamente atacada por los facciosos con fuerzas numerosas, y solo defendida por 2.000 hombres, que acaso hubieran sucumbido sin el eficaz auxilio del general en jefe. Fué allí con once batallones y 900 caballos; dió la batalla á Cabrera y lo derrotó, salvando no solo la poblacion sitiada, sino evitando quizás que el general carlista se hiciera dueño de todo el reino de Valencia.

En premio de tal jornada se le promovió á teniente general, y mas adelante, en 1847, se le hizo merced del título de Castilla con la denominacion de conde de Lucena. Reconcentrada la resistencia carlista, después del convenio de Vergara, en una gran parte de la provincia de Teruel, quedó á cargo de O'Donnell apoderarse de los castillos de Aliaga, Alcalá y Cantavieja, mientras el duque de la Victoria se apoderaba de Segura, Castellote y Morella.

Fué el general O'Donnell uno de los principales promovedores de aquella insurreccion que estalló en Madrid y en Pamplona. Se malogró en la capital y no pudo sostenerse en Pamplona, de cuya ciudadela se habia apoderado O'Donnell, que tuvo que emigrar al extranjero, siendo dado de baja en el ejército. No volvió hasta 1843, en que fué repuesto en sus grados y honores, y pasó á Cuba de gobernador y capitán general, en cuya isla permaneció hasta fin de Febrero de 1848. Tal es la vida militar del general O'Donnell.

Con respecto á la guerra de Africa: no necesitamos decir la gloria que en ella alcanzó el conde de Lucena.

Gaceta.

—Regativas.—Mañana, último día de las que se están verificando en la Santa Iglesia Catedral, tendrá lugar á las diez y media la Misa solemne con asistencia de todas las autoridades é corporaciones que habrán sido invitadas con este objeto. —R. I. P.—Desgraciadamente se

confirma la noticia que adelantamos ayer relativa al fallecimiento del Duque de Tetuan. Como una prueba del general sentimiento, al que nos asociamos, publicamos en el lugar destinado al correo de ayer todas las noticias que hemos procurado adquirir relativas á este triste suceso.

—Que se atreva.—Anteayer hubo conatos —y la lluvia no cayó.—Si es porque no se ha atrevido.... —¿no hay quien le preste valor?

—Géneros.—El día 18 del actual se subasta ante el Sr. Gobernador civil gran cantidad de bayetas, paños, cobertores, toallas y otros géneros que se necesitan para los establecimientos de Beneficencia de esta provincia. En la Secretaría del ramo se hallan de manifestos todos los antecedentes necesarios.

—Bajon.—La carne baja dos cuartos, —el pan sube que da gusto.—Ya vamos estando hartos—de tanto placer con susto.

—Aclaracion.—En un comunicado que publica ayer un estimado colega local contestando al artículo publicado por D. R. C. y L. sobre la Sociedad Infantil se dice que se negaron á recibir aquelescrita la mayor parte de los periódicos de Córdoba. Por sí estas palabras aluden al nuestro, debemos manifestar que efectivamente nuestro antiguo amigo y compañero Sr. C. y L. nos leyó su artículo, después de lo que mediaron entre nosotros algunas afectuosas explicaciones sin que hubiese por nuestra parte negativa ni aceptación alguna.

—Lotería.—Ninguno de los premios mayores del sorteo celebrado el día 7 ha correspondido á esta capital ni á la provincia. El sorteo inmediato se verificará el día 16 de noviembre. Corresponden á dicho sorteo 20,000 billetes, á 20 escudos (200 rs.), divididos en décimos á 2 escudos (20 rs.) cada uno. Consta de 830 premios.

—Enlace.—El Sr. Marqués de la Vega de Armiño ha participado en estos días á sus amigos de esta capital su matrimonio con la Sra. D. Zenobia Vinyals y Bargés.

—Retiro.—Se ha dado el que solicitaba á nuestro estimado amigo el Comandante D. Carlos Matilla y Barrajon, que ha quedado con el haber de ciento cuarenta y cuatro escudos mensuales.

—El puenecito.—Hace algun tiempo que clamamos contra el mal estado del puente de Viches en la línea férrea de Manzanares, y si bien nuestras repetidas quejas no han conseguido hasta ahora el remedio del mal, hemos visto en cambio con gusto que los periódicos de la corte y de las provincias interesadas nos ayudan en la empresa. Hé aquí ahora lo que escribe al Independiente un suscriptor que acaba de disfrutar momentos deliciosos. «Llamamos la atencion de quien corresponda sobre el estado malísimo en que se encuentra uno de los puentes de la línea de Madrid á Córdoba, proximo á la estacion de Vilches, en Despeñaperros. El puente anterior, que era tambien provisional, se hundió hace ya mas de un año, al pasar un tren de mercancías de que no quedó ni restos: desde entonces se ha habilitado otro puente muchísimo peor que el antiguo, y no hay palabras con que ponderar el peligro inminente con que lo pasan los viajeros que tienen que transitar por esta lin. a. Los que salieron de Madrid en la noche del 28 de octubre, pasaron el momento mas terrible que puede imaginarse. Llegó el tren á la vista del

(906) los hijos de Pedro Duvernay, le veis caer en pavesas á vuestros pies. Y su mano acercaba el papel á una de las bujías. —Acepto, dijo Germana. —Jurad como os he dicho. La joven vaciló una última vez; invencible repugnancia la dominaba. —Jurad, repuso él acercando de nuevo el papel á la llama. —¡Valor! mi pobre Germana, dijo á su oído la hermana de la Caridad, y que este nuevo sacrificio tuyo conquiste la dicha en la otra vida, al que acaba de morir! Germana estendió su brazo con ademán firme y dijo: —Juro por la salud de su alma reunirme á vos á donde quiera que me llameis! —¡Oh! gracias, gracias; ahora parto tranquilo. Y al decir esto entregó el testamento á la hermana Bernardina y salió. En el instante en que iba á salir

(911) XV. Epilogo. A mitad de la semana siguiente, una hermana de la Caridad se presentó en casa de la señora Enriqueta. Le llevaba el testamento de Pedro Duvernay. —Una casualidad providencial, murmuró la noble joven, ha hecho caer este escrito en manos de Germana; vengo á traérosle de su parte, haciéndos presente al mismo tiempo los votos que forma por vuestra ventura y la de vuestros hijos. La señora Duvernay comprendió que esta concision le impedia pedir explicacion ninguna. —Acepto, dijo, pero con la condicion de que mi sobrina conservará por sí misma parte de esta fortuna que tan noblemente nos restituye. —Germana no tiene necesidad de nada, no aceptará nada!

(910) —¡Piedad...! La tuviste de mi hermano? La has tenido de mí ni de mis hijos...? No, no hay piedad para nosotros! Y Guillermo reia siempre. Por segunda vez fueron los dos sumergidos, y por segunda reaparecieron. Gaetano ya no tenia fuerza para hablar, y Guillermo reia siempre y parecia gozar al ver prolongarse aquella horrible agonía. En breve se vió solo una masa informe que se agitaba entre las aguas. Después solo estas que se agitaban. Después... ¡Nada! A los pocos días, cuando se hallaron los dos cadáveres, aun estaban enlazados el uno al otro. La muerte misma no habia logrado arrancar su presa á Guillermo, y mientras en el rostro de Moran se veia impreso el terror, el suyo conservaba la expresion triunfante de la venganza.

(907) y á tomar su caballo, una mano invisible descargó una maza sobre su cabeza. Sin profirir una exclamacion, Gaetano de Moran cayó en el suelo. El que acababa de herirle era Guillermo Duvernay; con el grito ronco de la fiera que tiene su presa asegurada, lanzóse sobre él trasladándole á orillas del canal. Después depositándole en tierra examinó las cercanías. La lluvia menuda que empezaba á caer las dejaba mas desiertas aun. Ni el mas pequeño rumor se apercibia! Guillermo volvió al lado de su cómplice, y llevando sus manos descarnadas sobre su corazón murmuró: —¡No has muerto aun, no; es preciso que antes de morir sufras todo lo que yo sufro... es preciso que sepas quien te mata! Y con horrible calma aguardó en silencio. Durante algunos segundos no se oyó mas que la respiracion fatigosa de ambos y el rumor de la lluvia en las aguas del canal.

indicado...
mañana, par...
ir y ven...
debería...
del otro la...
bía otro...
gestos y...
se á que...
bargo em...
mente en...
los coches...
puente, pa...
el terror...
en el pun...
tura de m...
tomo tod...
malos and...
mos enju...
que no ha...
de salir d...
damios no...
tamente...
traviesas...
sus estre...
He viajado...
los camino...
distintos g...
te que en...
en que p...
cieron det...
mos á nu...
ranco; no...
una malisi...
mo dejo c...
tren, y ve...
ajadores...
no espera...
astrofe. S...
Algun día...
dispensabl...
mar serían...
en aquel p...
de la línea...
par á los v...
quel paso...
se quejará...
lo pueda c...
lo todos l...
ficha linea...
salieron de...
entre los c...
cretario de...
Cádiz, que...
bien por s...
nes oportu...
—¡Reg...
unos regi...
van consul...
Cotizac...
Consoli...
Disfido...
Denda...
Id. de...
Id. del...
Accion...
Precios...
rado públi...
de la tarde...
de Noviem...
Trigo 1...
Cebada...
Aceite...
Idem...
Jabon...
Carne...
En la A...
Cebada de...
de 52 y...
Trigo d...
Habas de 5...
Trigo d...
Habas de 4...
Trigo d...
Habas de 5...
Trigo d...
Habas de 3...
De Mad...
De Cad...
De Sev...
De 30 m...
De Ma...
De la

Boletín religioso.

Hoy —La Dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma, y San Teodoro, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Ermita de San Juan de Letran.

Mañana a las ocho y media habrá Misa rezada y Comunión general para los asociados de la hermandad de Ntra. Sra. de la Esperanza, en la Iglesia de San Pedro, y a las nueve y media se celebrará la fiesta acostumbrada a Nuestra Señora, en la que predicará el Sr. D. Franci co Ortiz.

Mañana a las ocho habrá en la Iglesia de Santa Ana para las hijas de la Purísima Misa y Comunión, y por la tarde a las cuatro menos cuarto los ejercicios de costumbre.

Ultimo dia de novena en sufragio de los fieles difuntos, en la Ermita de Ntra. Sra. de la Salud, a las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. Mariano de Vega y del Castillo.

Octavo dia de la novena-mision que la hermandad de Ntra. Sra. de la Esperanza celebra en la parroquia de San Pedro, a las oraciones: predicarán, el punto doctrinal el Sr. D. Manuel Enriquez, y el sermón de mision el Sr. D. José Ibarra.

Octavo dia de la novena de Animas en San Juan de Letran, a las oraciones.

Octavo dia de novena de Animas en la Iglesia de S. Agustin, a las oraciones.

Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Rosario, en Jesus Crucificado.

Correo de ayer.

La Gaceta del 7 contiene el siguiente real decreto.

Queriendo dar una señalada muestra del aprecio que me merecen los distinguidos e importantes servicios prestados por el capitán general de ejército D. Leopoldo O'Donnell y Joris, duque de Tetuan, cuyo fallecimiento ha tenido lugar en Biarritz, y debiendo su cadáver ser trasladado a esta corte,

Vengo en disponer lo siguiente:

Artículo único. No obstante mi residencia en Madrid, se tributarán al cadáver del capitán general de ejército duque de Tetuan el dia en que se le dé sepultura los honores fúnebres que la ordenanza señala para los capitanes gene-

rales que mueren en plaza con mando en jefe; debiendo tambien guardarse igual consideracion en todos los pueblos del tránsito hasta esta capital.

Dado en palacio a seis de noviembre de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Ramon Maria Narvaz.

Por otro real decreto se nombra gobernador de la provincia de Tarragona a D. Joaquin de Vera y Olazabal, brigadier de caballeria.

De los periódicos de Madrid del dia 7 tomamos las siguientes noticias y partes:

Los hijos del duque de Tetuan, que salieron anteayer de Madrid, no han tenido siquiera el triste consuelo de recoger su último suspiro.

Cuando recibieron el despacho anunciando el estado de gravedad en que se hallaba el ilustre enfermo, habia ya partido el tren express, y por consiguiente no pudieron marchar sino en el tren mixto de las ocho y media.

Al llegar a Biarritz, habia ya dos horas que el malogrado duque habia entregado su alma al Criador. ¡Dios la haya recibido en su piadoso seno!

El duque de Tetuan, cuyo fallecimiento publicamos ayer, tenia 58 años de edad. Era capitán general de ejército desde el año 1834.

Su muerte no ha sido causada por la enfermedad que padecia algunos años, sino por unas calenturas gástricas y dolor de costado que degeneraron en tifus.

Su hija política la generala Smith, el marqués de la Vega de Armijo y los ayudantes de campo llegaron anoche a Biarritz momentos despues de haber fallecido el ilustre duque.

He aquí las noticias que recibimos sobre la enfermedad del Duque de Tetuan. La dolencia empezó, segun los mejores informes, por una ligera indigestion. Complicóse esta primero con una incomodidad de garganta y despues con un principio de dolencia habitual del ilustre enfermo.

Se creia sin embargo que habia desaparecido todo peligro, y ya el duque habia dejado por algunos momentos el lecho, cuando sintió el domingo último un ligero dolor en el costado. Este dolor fué agravándose y haciéndose cada vez mas intenso, lo que excitó al médico de cabecera a pedir una junta de facultativos. A ella asistieron cuatro, entre ellos el célebre Darican de Bayona y el médico que en Pau ha asistido al duque de Tetuan

en otras ocasiones. De ella resultó que el general O' Donnell tenia el pulmon derecho completamente perdido, y la calentura ha degenerado en tifoidea, creyendo todos que no hay salvacion para el enfermo.

Todos los hombres importantes de todas opiniones se mostraban anoche interesados por la salud del duque de Tetuan, y el mismo presidente del Consejo de ministros envió un despacho a Bayona, ordenando al cónsul de España que le comunicara con rapidez cuanto sepa sobre la salud del general O' Donnell.

La noticia del fallecimiento del duque de Tetuan fué comunicada a Madrid por el marqués de las Amarillas a su padre el duque de Almodovar. El gobierno la recibió tambien oficialmente del cónsul de España en Bayona.

Mañana llegará a Madrid la señora viuda del general O' Donnell con su familia.

El cadáver es esperado de un momento a otro, pero aun no puede llegar en todo el dia de mañana por efecto del tiempo que se necesita para embalsamarle.

Parece que el entierro del ilustre duque de Tetuan, se verificará en esta corte con toda solemnidad y los honores correspondientes a su alta gerarquía.

Paris, 6, (por la tarde).—Corre el rumor de que el gobierno francés desiste del proyecto de un Congreso.

Garibaldi tendria que marcharse a los Estados-Unidos.

Francia dejaria de ocupar a Roma cuando los intereses pontificios quedasen eficazmente garantizados.

Paris, 6.—Detalles del combate de Tivoli. Las fuerzas pontificias ascendian a 5,000 hombres contra 10,000 garibaldinos. Estos perdieron 500 hombres entre muertos y heridos y 1,600 prisioneros. Los pontificios tuvieron 160 hombres fuera de combate.—Dícese que los franceses no prolongarán su permanencia en Roma.

Paris, 7.—«El Monitor» anuncia que a consecuencia de las últimas noticias de Italia, el emperador ha dado orden de suspender el embarque de la tercera division que iba a salir de Tolon para Civita-Vecchia.

C. CORDOBA.—1867.

Imprenta, libreria y litografia del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 34.

primera instancia, exponiendo las dudas que les ofrecen las calificaciones sobre la legalidad de las formas extrínsecas de las escrituras en cuya virtud se solicitan las inscripciones, como asimismo acerca de la capacidad de los otorgantes: se ha dispuesto que los registradores de la propiedad se abstengan de elevar consultas de la clase que se ha expresado, debiendo los jueces de primera instancia y regentes de las audiencias devolver sin resolucion a dichos funcionarios las que tuvieran pendientes; entendiéndose esto sin perjuicio de cumplir lo dispuesto en la real orden de 19 de setiembre último respecto a las escrituras otorgadas por religiosos profesos.

Viage.—Un periódico de Sevilla anuncia la llegada a aquella capital de nuestro querido amigo el Sr. Baron de Fuente de Quinto.

No es niño.—En el término de Dos Torres ha sido hallado un novillo sin dueño conocido. El que lo sea podrá reclamarlo al Alcalde de aquella villa.

Por ruñosa.—El lunes once del actual se vende en pública subasta en la Alcaldia de esta capital la casa núm. 14 situada en la plazuela de las Cañas.

Fraternidad.—Que habrá guerra en el Pacifico—dá un diario por seguro.—Si en el Pacifico hay guerra... ¿dónde habrá paz en el mundo?

¡Cuidado con el agua!—Se cita por edictos del Juzgado de Montoro a José Gomez Fernandez y Lorenzo Nuñez, contra los que se sigue causa por juegos prohibidos.

Aumento.—Por real orden de 25 de octubre último se autoriza el establecimiento en el ferro-carril de Córdoba a Málaga de un apartadero que ha de enlazar con una de las vías de mercancías de la estacion central, el cual quedará destinado al servicio de la fábrica de hierro denominada «La Constancia.»

Tasa.—Segun se nos ha asegurado, dice El Diario de Zaragoza, el señor gobernador de la provincia ha adoptado recientemente una disposicion, en virtud de la cual los acaparadores de patatas que las espandan a 6 rs., cuando a ellos solo costaban 4, tienen que venderlas a este último precio, matando de este modo el monopolio que hacian y favoreciendo en lo posible la tristísima situacion de las clases trabajadoras que por lo general son las que mas uso hacen de este artículo de primera necesidad.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 4. Consolidado 32,10. Diferido 31,10. Deuda amortizable de primera clase 81,90. Id. de segunda 12,50. Id. del personal 20,00. Acciones del Banco de España 143,00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde de dia 5. Igual hora del 6 de Noviembre corriente.

Trigo 136 fanegas de 81,50 a 82 rs. Cebada 112 fanegas de 00 a 32 rs. Aceite en los molinos, a 56. Idem en la ciudad, a 67. Jabon blando a 49 cuartos libra. Carne de vaca a 32 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 82 a 91. Cebada de 00 a 37. Habas a 45. Aceite de 52 y 3/4 a 54.

GRANADA.

Trigo de 70 a 79. Cebada de 38 a 42. Habas de 53 a 56.

MÁLAGA.

Trigo de 66 a 91. Cebada de 34 a 37. Habas de 49 a 50. Aceite de 58 a 61.

JEREZ.

Trigo de 88 a 92. Cebada de 30 a 35. Habas de 50 a 52. Aceite de 50 a 52.

JAEN.

Trigo de 72 a 78. Cebada de 32 a 33. Habas de 32 a 34. Aceite de 52 a 54.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 11 y 46 minutos de la mañana. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y su carrera a las 1 y 57 minutos de la tarde. De Sevilla, segunda expedicion, a las 11 y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a las 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 10 y 30 minutos de la mañana.

SALINAS.

Para Madrid y su carrera a las 2 y 30 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera. Sevilla y la suya a las 12 y 48 minutos del dia. Para Sevilla, segunda expedicion, a las 6 y 20 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera a las 12 y 10 minutos del dia. Para los pueblos de la sierra a las 3 y 30 minutos de la tarde. Horas de recoger la correspondencia. 11 de la mañana.—1 de la tarde.—10 de la noche.

Ferro-carriles.

De Córdoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba a las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, a las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 11 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba a las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará a Madrid a las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba a Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale a las 5 de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 48 minutos del dia, y llega a Sevilla a las 4 y 4 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 5 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la 1 y 57 minutos de la tarde.

Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 4 de la tarde, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba a Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 55 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 10 minutos del dia, y llega a Málaga a las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale a las 1 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla a Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán a Antequera respectivamente a las 10 y 4 minutos de la mañana; a las 12 y 19 minutos del dia; a las 3 y 34 minutos de la tarde; y a las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán a las 5 y 45 minutos de la mañana; a las 8 y 30 minutos de la misma; a las 10 y 45 minutos de id.; y a las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente a Bobadilla a las 6 y 19 minutos de la mañana; a las 9 y 4 minutos de la misma; a las 11 y 19 minutos de id.; y a las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Eclijana.

Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinacion con el ferro-carril de Córdoba a Sevilla: salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 12 y 48 minutos del dia saliendo de la estacion de Palma a las 2 de la tarde. Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 51, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañia.

Omnibus.

De la calle del Ayuntamiento núm. 2, saldrá uno todos los dias para la estacion de los ferro-carriles media hora antes de la designada para la marcha de cada tren.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañia, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por especie de una hora con el volteo de una esquita.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Marta. Bujalance.—Francisco Besela y Luis Valera. Añora.—Juan Espejo. Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Poyobanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Ildefonso Ruiz y José López.

Torre-Milano.—Igioio Morales. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

Posada de las Yervas. Priego.—Antonio Aguilera. Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carliota.—Francisco de la Cruz. Villanueva de Córdoba.—Juan Buenestado y José Jurado.

Posada del Potro. Rambla.—Andrés Panadero. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustin Robles.

Parador del Toro. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Ruda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernán-Nuñez.—José Serrano, Antonio Teledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

Casa de la Fuente. Cabra.—Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la peninsula e Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

EFICACIA

de las píldoras depurativas laxantes.

La acogida que ha encontrado nuestro específico dentro y fuera de España, indica bien claramente su importancia. Nuestras píldoras son e purante mas cómodo, mas suave, mas eficaz y mas barato que se conoce.

Puntos de venta: Madrid, Hortelega; 9, botica; Cádiz, Jordan; Cáceres Dr. Salas; Córdoba, Raya; Coruña, Moreno; Lisboa, Cabral; Málaga, Prolongo; Mérida, Guerrero; Jaen, A'varo; Oporto, Araujo; Toledo, Duque; Salamanca, Villar; Vitigudino, Fernandez; Zamora, viuda de Escera; Tuy, Amado hermanos; Zaragoza, Esnarrega; Palencia, Sudata; Valladolid, Dr. Romeo; Lugo, Rodriguez Cortes, Oviedo, Santamarina, bajo las Consistoriales.

INDICADOR CORDOBES.

Por D. Luis Maria Ramirez y las Casas-Deza.

Esta obra, sin duda una de las mejores, en su género, que se han publicado en España, ha tenido siempre una extraordinaria acogida, no solo entre los forasteros que visitan la capital, sino entre los cordobeses que desean conocer cuantas preciosas noticias contiene este libro.

Jarabe de la Reina Luisa

Preparado por el doctor Andreu de Valencia.

El jarabe de la Reina Luisa, admitido en la esposicion de Paris, es el antinervioso mas en boga, estomacal y agradable al paladar, verdadero refresco amigo de la salud, remitido a Su SANTIDAD Pío IX.

La práctica nos ha demostrado que este jarabe es el remedio mas eficaz para combatir el histerismo, y está bien comprobado por un sin número de casos, infinidad de hechos y por una experiencia razonada.

Asimismo han obtenido favorables resultados en las irritaciones del estómago, indigestiones, cólicos, dolores neurálgicos, ansiedad espasmódica, cefalalgia menstrual (irregularidades del sexo débil) cólicos flatulentos y cólicos lacteos ó de los niños que maman.

Véanse los prospectos en que constan las certificaciones de los Dres. Massone, Romagosa, Armet y Chomon. Se espnde en Córdoba, Farmacia de Montilla, calle San Pablo núm. 37.—Precio 10 rs. botella.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

CASAS EN CORDOBA, EN ANTEQUERA, EN BENAMEJI, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la esposicion de Paris.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benameji, en combinacion entre sí y con otras de primer orden del extranjero y del país, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo.

En el almacen de papel

DE D. JUAN MARIA CASTEX, LIBRERIA NUM.26.

Hay un gran depósito de camas inglesas de hierro dulce, por cuenta del fabricante, cuyos precios son incomparables por su baratura: los consumidores del ben olvidar los caires y camas de madera, porque crisan muchas chinches.

Hay cunas para niños recién nacidos, y camas para los de siete á quince años; otras para personas mayores; camas de matrimonio, con mosquito y sin el; palanganeros completos; baules de cuero; sacos de viaje, de diferentes tamaños. Tambien hay un gran surtido de hules de bombas con hermosos dibujos, y otra partida imitando madera de caoba, con vara, vara y cuarta, hasta vara y media de ancho, á 12, 14, 16 y 17 rs. vara.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER.

Desde entoces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista de reconozca por causa de la vejez, los trabajos etc.

Vntas al por menor en Córdoba. Sra. viuda de Avilés y Cano. Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Troyano.

ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL, EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUMBR.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE!

El mas excelente remedio para la PRIMAVE-RA y VERANO, y la única preparacion legitima y original para la CURACION PERMANENTE de los casos mas peligrosos y confirmados de

Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras, y toda clase de erupciones escrofulosas y escabiosas. Tambien es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, Sarna, herpes, Tiña Escorbuto,

Sifilis ó Mal Venéreo, Tumores Blancos, Afecciones Neurálgicas, Nerviosidad, Debilidad general del Sistema, Inapetencia, Languidez, Vértigos, toda clase de Afecciones del Hígado, Ter-cianas, Fiebres biliosas é intermitentes, Cuartanas é Ictericas.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la Legítima Zarzaparrilla de Hon-duras.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones compltas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN Y KEMP.

Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, Droguistas por mayor, Nueva-York

Píldoras vegetales de



Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de Paris. Arc. de Triomphe, 10, Paris

Estas píldoras son digestivas, tónicas y depurativas; por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acritud de la sangre, así como para recuperar la armonía en las funciones vitales.

Entrando en su composicion sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago ni debilitar ningún órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el mas cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan á menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asma, catarros, dolores, obstrucciones, empeines, jaqueca, sescrifulas, etc. etc. El mérito de estas píldoras puede reducirse á estas dos palabras: restablecimiento ó conservación de la salud.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, á D. A. Taconet, depositario general

Casa.—Se vende una en la calle de S. Fernando núm. 82, frente al pilar, procedente de Bienes Nacionales, á la cual solo le queda que pagar tres plazos de 111 rs. cada uno; esta bien reparada, con buenas maderas de castaño y es propio para un establecimiento. La persona á quien acomode podrá avistarse con D. F. Cordero, Carniceros, 12.

Venta. De dos cómodas en la casa núm. 8 calle de Letrados, donde pueden verse y se darán á precios muy arreglados. 6-6

Subarriendo. Desde Navidad próxima se subarrienda la casa núm. 18 en la calle de San Roque de esta ciudad. Para tratar con su inquilino que lo es D. Rafael Coronado. 8-4

Delineante. D. Antonio de Pintos ofrece á los Sres. Ingenieros y Arquitectos sus trabajos en los dibujos lineal y topográfico, empleando en ellos la mayor exactitud. Da lecciones en su domicilio á precios módicos. Plazuela de Aladernos, número 7. 13-8

Venta. La de una casa en el campo de la Verdad, acera de San Julian núm. 3, de buena fábrica, toda de ladrillos, con muchas habitaciones y en buena vida, habiendo sufrido mejoras por obras ejecutadas hace poco tiempo, procedente de Bienes Nacionales y con un plazo pagado; la persona que le acomode podrá avistarse con el encargado, plazuela de Frias núm. 35. 6-6

Pastos. Se venden hasta 4.º de Enero del año próximo los de doscientas fanegas de tierra unidas del cortijo de la Raya, cerca de Mangonegro, con su buen agua dero en el arroyo de la Marota que lo atraviesa; advirtiendo que el labrador no tiene en dicho cortijo ganado de ninguna clase que haya de participar de los pastos. Puede tratarse de su ajuste en la casa núm. 1 calle de las Campanas de esta ciudad. 6-6

Venta. La de las aceitunas de las Huertas de San Gerónimo y Unidas En la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar, su dueño, se oyen proposiciones hasta el jueves 31 del corriente. 6-6

Venta. Le unas cuantas piczas de castaño grueso en la calle de Encarnacion Agustina, núm. 46.

Plumas de acero para uso de las Escuelas, arregladas al sistema de Lurzaeta y reglas de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Se venden á 8 rs. caja, conteniendo 144 plumas, en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Modista francesa. Madame Victoria Amalia Bresse, que vivia calle de San Pablo núm. 51, se ha trasladado á la calle de San Alvaro, donde ofrece nuevamente sus servicios á sus numerosos favorecedores en todo lo concerniente á costura y modas, con toda perfeccion y equidad. 30-6

Perdida. De la dehesa de Quemadillas ha desaparecido en la noche del 31 al 4.º del actual un mulo capon, castaño oscuro, con unas rozaduras recientes, del yugo en las espaldillas, cicatrices blancas en el lomo y cinchera, herrado confuso con dos hierros diferentes en el cuello, con ocho años; siete cuartas y tres dedos de alzada: tiene la cola cortada por bajo de los corvejones. Quien supiere su paradero se servirá avisar á su dueña la Sra. Viuda de Cabaná, calle de Convalecencia núm. 2, la que dará una gratificación 6-2

Carretera. Se rifa una preciosa carretera de todo lujo para cuatro niños, con su jaca y guarnicion á la inglesa: en el taller de coches de Jesus Maria está de manifiesto. 6-5

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 6 plazuela de las Bulas de esta capital, que tiene buena cuadra y puerta falsa. En la calle de los Moros, número 43, darán razon. 8-5

Aviso al público. En la calle del Ayuntamiento, núm. 2, se ha establecido un ómnibus para la conduccion de viajeros á la estacion de los ferro carriles, que partirá de dicha oficina media hora antes de las señaladas en las salidas de todos los trenes, el cual por su elegancia, comodidad y buen movimiento se recomienda á los señores viajeros. A los señores pasajeros que quieran ir hasta sus casas, el precio será convencional.

En esta oficina se de pecha el coche diligencia establecido á Ecija, que hace sus salidas de Córdoba los lunes, miércoles y viernes, y de aquel punto los martes, jueves y sábados, siendo sus precios como siguen: A la Carlota, berlín, 18 rs.—Id. á Ecija en id., 30 — A la Carlota, interior, 12.— Id. á Ecija en id., 20.—Arrebas y encargos á 2 reales.

En la misma se admiten arrebas y toda clase de encargos para Madrid, Valencia, Burgos, Zaragoza y otras provincias, como igualmente para las de Granada, Jaen y su provincia, Sevilla, Cádiz y los puertos. 8-8

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1868 del cortijo de la Montesa, á pasto y labor, con 27 fanegas de tierra de tercio. En la calle Candelaria número 41 se tratará.

Pianos. Depósito de pianos de la acreditada fábrica de Boisselet, Bernareggi y Compañía. A la calle de Comedias, calleja de Barrera, núm. 25, acaba de llegar un gran surtido de pianos, los que se espenderán con la mayor equidad: tambien se alquilan.

Almueda. Se hace de varios enseres en la calle del Paraíso, núm. 7. 8-6

Encuadernaciones. En el despacho de este periódico se hacen toda clase de encuadernaciones, á precios muy arreglados.

Venta. Desde el día se hace de las casas siguientes: Una en la plazuela de las Beatas núm. 6, y otra núm. 47 calle de Cordoberos: en el Compás de San Agustín, número 14, vive su dueño, con quien puede tratarse. 8-6

Para las escuelas. Tela para pizarras de superior calidad: se ha recibido en el despacho de este periódico y se vende á 34 rs. vara.

Pianos. En la calle de Bataneros, núm. 11, se acaba de recibir un gran surtido de dichos instrumentos de una de las fábricas mas acreditadas de España, dándolos á los mismos precios que se espnden en dicha fabrica, garantizándolos por varios años; tambien hay para alquilar. 8-3

Almanaque de los chistes para 1868. Este acreditado librito se halla de venta en el despacho de este periódico, á 4 rs.

Venta. Se hace de una partida de leña seca como de quinientas arrobas, rajada y de buena calidad. Se dará á precio arreglado. Tambien se vende un peso de cruz, grande, como para molino harinero ó almacén al por mayor, con pesas hasta de veinte arrobas. En la calle de San Hipólito número 4 darán razon.

BAZAR DE MUEBLES

de lujo en Cádiz, núm. 15, calle de Bilbao, de Garcia Rubet hermanos. Gran fabricacion de muebles de todas las clases del mejor gusto y á precios equitativos, construidos en la fabrica que tiene esta sociedad montada con todo el adelanto que exige la época. De cuenta del establecimiento embalaje y averias que puedan ocasionarse en los transportes.

Almanaque humorístico para 1868.

Artículos festivos de los señores Ruiz Aguilera, Henao y Muñoz, Julio Nombela, Lopez Villabrilte, Garcia Tejero, Cano y Nuñez, V. Martinez, Rueda Lopez, Garcia Sanchez y otros de nuestros primeros escritores Adornado con grabados.—Precio 4 rs.: se vende en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. El del casa núm. 8 calle de Mascarones: en la misma se venden algunos muebles.

Retratos al óleo y al pastel. D. Manuel Escribano, pintor retratista, que pinta permanecer algun tiempo en esta capital, tiene el honor de ofrecer sus trabajos á las personas que se sirvan honrarle con su confianza.

Los desvelos de muchos años que lleva cultivando este ramo de las Bellas Artes, han sido premiados con medallas y menciones honoríficas que ha merecido en varias exposiciones artísticas, y con la favorable acogida que ha tenido tanto en la corte como en varias de las principales capitales de España

Los retratos que tiene espuestos en la calle de la Librería, los que tiene en la calle del Liceo, además de otros que ha hecho y que han merecido la aprobacion de cuantos los han visto, es la mejor garantía que puede ofrecer al público.

Los retratos se hacen en todos tamaños, garantizando el parecido, los de al óleo á precios convencionales y muy económicos y los de al pastel desde 400 rs. en adelante.

Tambien se sacan copias de fotografías y se dan lecciones de dibujo á domicilio si se desea reunir un número conveniente de discípulos. Viva calle de San Zolito, núm. 4, cerca de la parroquia de San Miguel.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal en la calle del Reloj, perteneciente á la casa número 14 de la de Ambrosio de Morales. En la núm. 4, calle hornos del Cristo, darán razon.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Valdes Leal núm. 4. Para tratar con su dueño calle, Pedregosa, núm. 3. 8-5

Novisima legislacion para capellanías colativas de sangre y otras fundaciones pias. Un cuaderno en 8.º prolongado que se espnde en la calle de San Fernando número 34.

Venta. La de las aceitunas de las haciendas nombradas Los Orbes alto y bajo, y de la h. za de la Peña del Fraile, linderas unas con otras en la sierra y término de esta ciudad, al pago de Linares. Puede tratarse de su ajuste en la casa núm. 3 calle de los Manuales de esta capital. 6-1

Arrendamiento. Se hace de una haza de seis fanegas de tierra de superior calidad, poblada de unos doscientos olivos, en el pago de Marubial, lindes con la huerta de Santa Maria la Baja, ruedo y término de esta ciudad. Para tratar con su dueño calle del Paraíso núm. 45. 8-2

Termas de Mathou en Alhama de Aragon.

Por efecto de las curaciones obtenidas en este establecimiento balneario durante los inviernos de 1866, y 1867, y que ha publicado el Dr. Carril en su Memoria y en los números 672, 673, 677 y 683 de El Siglo Médico, seguirá abierto todo el año. Las habitaciones y galerías de las fondas de la Moutaña y de San Fermín, alumbradas las de primera clase y esteradas las de segunda, y provistas todas de chimenea ó estufa, conservarán una temperatura de 16 grados. Las personas que tengan que pasar á la gran cascada para aspirar la pulverizacion natural producida por los 322 litros por segundo del agua califata de sulfato acido-carbónico-ferroso-azoada que en aquella se precipita, serán conducidas en carruaje en este corto trayecto. Recordamos á los padres de familia, que la coque-lucho ó tos forida que diezma á la humanidad en su infancia, se cura radicalmente con estas inhalaciones, sin que hasta hoy se haya presentado un caso en que esta enfermedad no haya sido completamente curada, y recordamos igualmente á los afechos de los órganos respiratorios que dichas inhalaciones son un poderoso remedio para la curacion, ó cuando menos alivio de estas enfermedades.

En la fonda de San Fermín hay habitaciones encima de los establos de vacas para las personas delicadas que necesitan respirar una atmosfera saturada con los gases de aquellas. Además de las citadas enfermedades, el doctor Carril menciona haber obtenido satisfactorios resultados durante la rigurosa estacion en las personas que se han presentado con ataques nerviosos-reumáticos, de la orina, de las vias respiratorias y parálisis.

Estas aguas tienen un gusto exquisito, y su temperatura 31º centígrado, ó sea un grado mas que los otros marantiales. Este establecimiento tiene un largo pasadizo de invierno guarecido del viento Norte. 16-6

Los precios de alojamiento y comida varían de 21 á 50 rs. diarios. 21-1

Perdida. Se ha extraviado en la tarde del 6 un perrito de 10 meses, americano, blanco: á la persona que lo encuentre ó lo tenga, se le suplica lo presente en el cuartel de la Guardia civil de esta capital, donde se le gratificará. Tiene junto al rabo tres rotitos pequeños sin pelo. 3-1

Arrendamiento. Se arrienda desde la fecha unos olivares sitos en el ruedo de esta ciudad y término de Valdeolleros. Calle del Baño núm. 5 darán razon. 10-4

Arrendamientos. Se oyen proposiciones hasta el día 20 del actual para el arrendamiento de un molino acericero en la Carlota la id. de otro en Fuente-Palmara, y un Lagar llamado de San José, término de Pesadas, propios de la testamentaria del Sr. Marqués de Hontiveros, según pliego de condiciones que está de manifiesto en la casa núm. 14 calle de Valladolid.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa en esta ciudad, calle Puerta de Almodovar, núm. 25. Para tratar, en el despacho de este periódico.